

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento el Monto Mínimo de Inversión aplicable a partir del **14 de enero del 2019** para el **“SAMEME3” Fondo SAM Renta Variable 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

<b>Subserie</b>	<b>Monto Mínimo de Inversión*</b>
SAMEME3 B0	n/a

\*Montos Expresados en Moneda Nacional.

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento el Monto Mínimo de Inversión aplicable por cada subserie accionaria del **“SAMEME3” Fondo SAM Renta Variable 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, el cual entrará en vigor a partir del **16 de abril de 2018**:

<b>Subserie</b>	<b>Monto Mínimo de Inversión*</b>
SAMEME3 B1	10,000,000
SAMEME3 B2	30,000,000

\*Montos Expresados en Moneda Nacional.

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento el Monto Mínimo de Inversión aplicable por cada subserie accionaria del **“STGAR-4” próximamente “SAMEME3” Fondo Santander RV3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, el cual entrará en vigor a partir del **22 de diciembre de 2017**:

<b>Subserie</b>	<b>Monto Mínimo de Inversión*</b>
SAMEME3 B1	5,000,000
SAMEME3 B2	20,000,000
SAMEME3 B3	100,000,000
SAMEME3 M	n/a

\*Montos Expresados en Moneda Nacional.